



1

El - pané - (daño) - El - cururú - (sapo)

El artículo que transcribo lo publiqué en "La Patria" de Dolores el 14 de Enero de 1911. Como lo creo oportuno a las patrióticas finalidades que persigo con el - Folklore Argentino - el H. Consejo Nacional de Educación, lo reproduzco como un modestísimo aporte.

Antonino Lombardo

Director Escuela Nacional N° 156
Capitán Parniente Agosto 12 de 1934

- Curanderismo -

Efectivamente, el curanderismo constituye un peligro social, y combatirlo por todos los medios es hacer obra de bien.

¡ Cuantos infelices perecen víctimas de esos farzantes!

La propaganda, el castigo de la ley se imponen, pues, a cada paso, y especialmente en la campaña, se tropiezan con desbaratos matagaites, que injustamente se titulan médicos sanitos o sabios curanderos, y que abusan de un modo increíble de la credulidad e ignorancia de los paisanos, impeliéndoles las más de las veces a acciones asquerosas y criminales.

El propósito, voy a relatar un hecho del que fui testigo presencial, ocurrido en un paraje de la P. de Corrientes hace ya unos años.

Yo muy lejos de la escuela, se enfermó una niña de histerismo, motivado a las contradicciones experimentadas en sus

#

amorios. Un curandero, verdadero jilfo,
convenció a la familia de la paciente que,
- el asunto era serio - pues, se trataba
nada menos, que de un caso de - payé -
explicando a aquella crédula gente, que
la bota que subía a la garganta de la
niña en los ataques, y que caracteriza el
histerismo o neuriosis, no era otra
cosa que un tremendo - cururú - obra
del maleficio.

Abarcados, loco los parientes de disgusto
y del deseo de venganza, empezaron a cavi-
lar quien podría ser el brujo o la
bruja, y por fin culpaban a una
infeliz mujer pobre, sola que habita-
ba en las inmediaciones.

Una noche al regresar a mi domicilio
de un viaje al pueblo, presencié un
cuadro horrible: cuatro jóvenes her-
manos, primos de la enferma, con
largos facones, se disponían a ase-
sinar a la desdichada mujer, pues
decían que era necesaria la sangre
de la bruja para curar la histerica.
Me interpose con mi prestigio de maestro
y por último con un estratagemá, evité
un crimen; pero al día siguiente, la mi-
serable choza de la infeliz, era transpor-
mada en un montón de cenizas, aspi-
rándose el aire acre de los vapores tu-
meantes.

Mi estratagemá habia salvado a la
infeliz mujer, pues le di aviso, tiem-
po para ponerse en salvo, refugian-
dose a una casa hospitalaria a dos
leguas de distancia. Tuve más

 tarde la satisfacción de que el Juez del
 Crimen de Corrientes, atendiendo una pu-
 blicación mía, ordenó la prisión del
 descarado curandero.

¿Es, entonces, útil o no denunciar a
 los que ejercen el curanderismo á fin
 de que reciban el merecido castigo?

Oyino, y estoy convencido, que cuando
 los pueblos cuentan con autoridades
 conscientes, y que se preocupan del bien,
 el grito justo, razonado de la prensa
 será siempre escuchado con simpatía,
 y cuando ciertos abusos no se corrigen,
 no es culpa de los gobiernos ni de los
 autoridades, y sí, de la ignorancia,
 del egoísmo ó cobardía de aquellos
 que consienten ó presencian los abusos
 y callan ó murmuran sotto voce.

Antonio Lombardo